



Resolución No. 473-AD-76

Lima, 15 de Julio de 1976

Visto el Expediente de Registro N° 4744 de -
don Neptalí RODRIGUEZ VALERA, por el que solicita Licencia -
por asuntos particulares.

CONSIDERANDO :

Que el recurrente justifica su petición con-
los requisitos de Ley para obtener la Licencia solicitada;

De conformidad con el Artículo 57° de la Ley
N° 11377, Artículo 96° del Decreto Supremo N° 522 y Artículo-
37° del Decreto Ley N° 20555; y

De acuerdo con el Informe emitido por la Ofi-
cina Central de Administración y la opinión favorable de la -
Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- CONCEDER, a don NEPTALI RO-
DRIGUEZ VALERA, Camarógrafo, Grado V Sub-Grado 6 de la Ofici-
na Central de Comunicación e Información SIETE (7) días de Li-
cencia por asuntos particulares, sin goce de haber, desde el-
21 hasta el 27 de Junio de 1976.

Regístrese y comuníquese.



OCA/UP
DGdeA/maju.



INGO, GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR 3ER. PISO

CASILLA 2243 - TELEFONO 329177

DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

5306
15 JUL 1976

INFORME N° 338 -OCA-UP-76

A : DIRECCION EJECUTIVA
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE
ADMINISTRACION
ASUNTO : Licencia por asuntos particu-
lares.
Sr. Neptalí RODRIGUEZ VALERA
REF. : Exp. N° 4744
FECHA : Lima, Julio 12 de 1976

Tengo el agrado de dirigirme a -
Ud., a fin de elevar a su consideración, un pro -
yecto de Resolución Jefatural sobre la petición -
de don Neptalí RODRIGUEZ VALERA, solicitando ocho
días de licencia por asuntos particulares, sin go
ce de Haber desde el 21 hasta el 28 de Junio del -
año en curso.

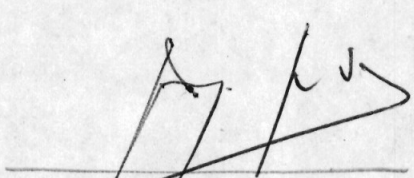
Sobre el particular, me permito -
manifestarle que esta Oficina ha considerado sólo
siete días de licencia por cuanto el citado traba
jador se ha reincorporado a sus labores el día 28.

Por consiguiente, envío adjunto -
el respectivo proyecto para que por su digno in -
termedio se sirva aprobar la Jefatural del INRED.

Es todo cuanto tengo el honor de
informar a Ud.

Atentamente.

OCA/UP
DGdeA/maju.


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED